



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Con base a las atribuciones del artículo 22, fracciones XXII y XXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y con fundamento en el artículo 45 de la Ley General de Salud, se expide el:

CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD
CF/DGDIF/ 154 /2016

Entidad Federativa	Oaxaca
Municipio	Ocotlán de Morelos
Localidad	Ocotlán de Morelos
Tipo de acción	Sustitución por obra nueva
Tipo de Unidad	Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA)
No. de camas	No aplica
No. de quirófanos	No aplica
No. de consultorios	3 consultorios
Superficie del terreno	20,616.74 m ²
Superficie de construcción	1,368.30 m ²
Domicilio o ubicación del terreno	Prolongación de las Rosas, esquina a la Carretera a Santa Catarina
	Minas, en la Localidad y Municipio de Ocotlán de Morelos, en el estado de Oaxaca

Se expide el presente **CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD** en México, Ciudad de México el día 08 de noviembre del 2016, el cual tendrá vigencia a partir de su emisión y no será válido si no cumple con las especificaciones señaladas en cualquiera de sus fases.

La información proporcionada por la Entidad Federativa, acreditó las tres fases señaladas en los lineamientos establecidos en el procedimiento para la obtención del Certificado de Factibilidad.

ARQ. GILBERTO DE JESÚS HERRERA YÁÑEZ

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA



Certificado de Factibilidad .CF/DGDIF/ 154/2016